

# La UCR recibe a 702 estudiantes más en proceso de admisión diferida

Esta segunda fase de ingreso refuerza una representación equitativa de estudiantes de todos los centros educativos de secundaria.

4 MAR 2021 Vida UCR



La población estudiantil puede consultar el resultado de Admisión Diferida en [www.ori.ucr.ac.cr](http://www.ori.ucr.ac.cr)

Este año 702 estudiantes cursarán sus estudios en la Universidad de Costa Rica gracias al proceso de "Admisión Diferida para Promover la Equidad".

Este es el séptimo año consecutivo que la UCR implementa una segunda fase de ingreso, con el fin de promover la representación equitativa de estudiantes de todos los centros educativos de secundaria del país, de Bachillerato por Madurez Suficiente, de Educación Diversificada a Distancia (EDAD) y de colegios del exterior, en los cuales solo un 15% o menos del alumnado que realizó la prueba de aptitud académica fue admitido en la fase de ingreso ordinaria a la UCR.

Según el Dr. Eduardo Calderón , jefe de la Oficina de Registro e Información (ORI) los resultados del proceso de admisión diferida fueron publicados este jueves 04 de marzo en la página [www.ori.ucr.ac.cr](http://www.ori.ucr.ac.cr) y la institución está contactando vía telefónica y correo electrónico a la población admitida en esta modalidad.

“Los estudiantes admitidos en este proceso fueron notificados por la Oficina de Registro e Información (ORI) de la UCR mediante el correo electrónico y por la dirección <https://ori.ucr.ac.cr>. Adicionalmente, funcionarios de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil están contactando por vía telefónica al alumnado para ampliarles la información relacionada con los procesos de admisión y de becas” dijo Calderón.

Además explicó que en el caso de que la población estudiantil desee aclarar algunas dudas del proceso de Admisión Diferida pueden llamar a los teléfonos 2511-4671 y 2511-5517 o escribir un correo a la dirección electrónica [admision.ori@ucr.ac.cr](mailto:admision.ori@ucr.ac.cr).

El estudiantado puede examinar las notas de corte de la fase de Admisión Diferida, así como la lista de instancias de procedencia que participaron en esta modalidad, en el siguiente enlace: <http://vd.ucr.ac.cr/documento/resolucion-vd-11718-2021/>

Con respecto al proceso de solicitud de beca socioeconómica para quienes ingresaron en Admisión Diferida será del 06 de marzo a las 8:00 a.m. al 08 de marzo del 2021 hasta las 12 mediodía, en el siguiente enlace [www.becas.ucr.ac.cr](http://www.becas.ucr.ac.cr)

[Tatiana Carmona Rizo](#)

**Periodista Vicerrectoría de Vida Estudiantil**

[jessica.carmonarizo@ucr.ac.cr](mailto:jessica.carmonarizo@ucr.ac.cr)

**Etiquetas:** [admision](#), [diferida](#), [ucr](#), [2021](#), [becas](#), [equidad](#).